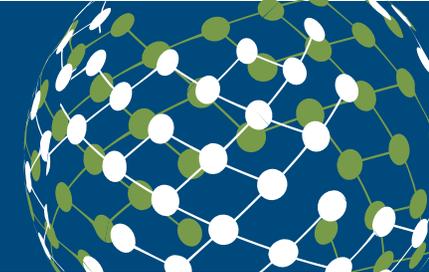


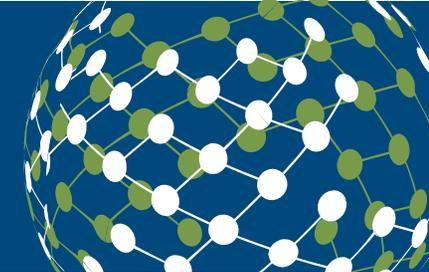
Jueves 12 de octubre de 2017 | Lima, Perú

HORA	TEMA	EXPOSITORES
8:30am - 9:15am	Registro y desayuno	
9:15am - 9:30am	Bienvenida	<p>César Gonzáles Hunt Socio Fundador de Estudio González & Asociados, miembro de Littler Global</p>
9:30am - 11:00am	<p>El hostigamiento en el centro de trabajo</p> <p>No es poco frecuente que las relaciones entre trabajadores sean cercanas, llegando a confundir los ámbitos personales de los profesionales. Esto es más evidente cuando se tiene en cuenta las largas horas que trabajadores de diferentes jerarquías comparten, siendo incluso, muchas veces, mayores a las que se disfrutaban en familia. Sin embargo, la cercanía no siempre es aceptada o compartida por ambas partes, existiendo la posibilidad de que un trabajador sienta que la actitud de otro afecta sus esferas de privacidad.</p> <p>En ese contexto, es el rol del empleador prever, sancionar y capacitar constantemente al personal sobre los riesgos del hostigamiento sexual, desde dónde puede entenderse una situación como confusa, hasta el peligro de involucrar a otras personas en deseos personales.</p> <p>El propósito de este panel es abordar aristas en torno al hostigamiento sexual vinculadas al cómo identificarlo, cómo prevenirlo y cómo sancionarlo, complementando con los modelos internacionales, que permitirán idear estrategias óptimas en torno a este delicado tema.</p>	<p>Moderator: César Gonzáles Hunt Socio Fundador de Estudio González & Asociados, miembro de Littler Global</p> <p>Juan Pablo Arraigada Socio, Arraigada & Cía Abogados</p> <p>Francisco Buriticá Ruiz Socio, Littler Colombia</p> <p>Oscar Corrales Retana Socio, Littler Centro América</p> <p>Silvia Rebaza Asociada, Littler Perú</p> <p>Rolando Santos Socio, Littler México</p>
11:00am - 11:15am	Receso	



Jueves 12 de octubre de 2017 | Lima, Perú

HORA	TEMA	EXPOSITORES
11:15am - 12:45pm	<p>Desvinculaciones y costos laborales</p> <p>¿"Cuesta" lo mismo terminar la relación laboral con el Gerente General de la empresa, que con la secretaria recepcionista? Podría presumirse que la diferencia radicaría en el salario de uno y otro trabajador, no obstante en términos subjetivos puede advertirse que ambos comparten la categoría de ser trabajadores de confianza y solo en virtud de ello encajarían dentro de una posición distinta a los demás trabajadores ordinarios para ser cesados del empleo.</p> <p>La diferenciación de los puestos de trabajo, respecto de su calificación, resulta determinante al momento de decidir terminar el vínculo laboral o no. Ello, independientemente de las causas justificadas que estipula la ley, es imprescindible para definir la legalidad del despido, así como el costo de los mismos.</p> <p>Esta presentación busca entrar en el análisis de las diferentes calificaciones de trabajadores y su incidencia en la desvinculación laboral, referido específicamente a los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué se debe entender por trabajadores de dirección, confianza y no sujetos a fiscalización? • ¿Debemos pagar una indemnización por el despido? • ¿Es posible que el trabajador requiera ser repuesto? • ¿Existen incentivos especiales para los acuerdos de cese por mutuo disenso? <p>En adición a ello, la intervención de los especialistas internacionales ofrecerá una perspectiva más completa sobre la tratativa de este tema.</p>	<p>Moderator: Juan Carlos Cortés Socio, Littler Perú</p> <p>Juan Pablo Arraigada Socio, Arraigada & Cía Abogados</p> <p>Francisco Buriticá Ruiz Socio, Littler Colombia</p> <p>Oscar Corrales Retana Socio, Littler Centro América</p> <p>Alicia Jimenez Socia, Littler Perú</p> <p>Rolando Santos Socio, Littler México</p>
12:45pm - 1:30pm	Almuerzo	



Jueves 12 de octubre de 2017 | Lima, Perú

HORA	TEMA	EXPOSITORES
1:30pm - 3:00pm	Presentación especial: Las últimas tendencias en la fiscalización laboral en el Perú	Sylvia Cáceres Pizarro , Superintendente Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL).
3:00pm	Clausura	Alicia Jimenez Socia, Littler Perú